

ENAP REFINERIAS S.A. Y FILIALES**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES DE SVS N° 95****DIRECTORIO****PRESIDENTE**

Hernán Cheyre Valenzuela
Ingeniero Comercial

VICEPRESIDENTE

Rodrigo Azócar Hidalgo
Ingeniero Civil Industrial

DIRECTORES

Rodolfo Krause Lubascher
Ingeniero Civil Químico

Manuel Francisco Gana Eguiguren
Ingeniero Civil Industrial

Ramón Jara Araya

Iván Pérez Pavez
Ingeniero Civil en Minas Mención Explotación de
Minas

Abogado

Jorge Matute Matute
Presidente Federación Nacional de Trabajadores
del Petróleo de Chile

GERENTE GENERAL

Carlos Cabeza Faúndez
Ingeniero Civil Mecánico

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En miles de dólares)

	31.12.2010	31.12.2009		31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
ACTIVOS			PATRIMONIO Y PASIVOS		
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30.328	58.978	Otros pasivos financieros corrientes	91.272	57.989
Otros activos financieros corrientes	-	2.824	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	136.363	98.546
Otros Activos No Financieros, Corriente	9.170	11.152	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	2.623.451	2.548.945
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	734.697	692.342	Otras provisiones, corrientes	3.470	44.218
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	54.762	65.124	Pasivos por Impuestos corrientes	69.246	25.765
Inventarios	1.020.920	1.006.002	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	41.492	17.386
Activos por impuestos corrientes	141.029	161.586	Otros pasivos no financieros corrientes	98	73
	<u>1.990.906</u>	<u>1.998.008</u>		<u>2.965.392</u>	<u>2.792.922</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios			Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	23	-	Pasivos corrientes totales	<u>2.965.392</u>	<u>2.792.922</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-			
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	<u>23</u>	<u>-</u>	Pasivos no corrientes:		
Activos corrientes totales	<u>1.990.929</u>	<u>1.998.008</u>	Otros pasivos financieros no corrientes	422.025	463.523
			Otras cuentas por pagar no corrientes	2.341	-
Activos no corrientes:			Otras provisiones, no corrientes	13.243	18.115
Otros activos financieros no corrientes	8	8	Pasivos por impuestos diferidos	193.775	199.224
Otros activos no financieros no corrientes	12.779	5.552	Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	54.822	77.428
Derechos por cobrar no corrientes	19.962	19.796	Otros pasivos no financieros no corrientes	<u>356</u>	<u>586</u>
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	392	392			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la plusvalía	69.553	53.771	Total de pasivos no corrientes	<u>686.562</u>	<u>758.876</u>
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.083	-			
Propiedades, Planta y Equipo	1.779.558	1.767.619	Total pasivos	<u>3.651.954</u>	<u>3.551.798</u>
Propiedad de inversión	2.061	2.066			
Activos por impuestos diferidos	372.917	336.992	Patrimonio		
	<u>2.260.313</u>	<u>2.186.196</u>	Capital emitido	1.403.668	1.403.668
Total de activos no corrientes			Ganancias (pérdidas) acumuladas	(790.140)	(816.927)
			Primas de emisión	505	505
TOTAL DE ACTIVOS	<u>4.251.242</u>	<u>4.184.204</u>	Otras reservas	<u>(34.616)</u>	<u>(808)</u>
			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	579.417	586.438
			Participaciones no controladoras	<u>19.871</u>	<u>45.968</u>
			Patrimonio total	<u>599.288</u>	<u>632.406</u>
			TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>4.251.242</u>	<u>4.184.204</u>

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y de la Superintendencia de Valores y Seguros

ENAP REFINERIAS S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (En miles de dólares)

	Cambios en otras reservas										
	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Primas de Emisión	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas de revaluación	Otras reservas varias	Total Otras reservas	patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio total
Saldo inicial al 01.01.2010	1.403.668	(816.927)	505	667	(4.154)	-	2.679	(808)	586.438	45.968	632.406
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.668	(816.927)	505	667	(4.154)	-	2.679	(808)	586.438	45.968	632.406
Resultado Integral	-	29.903	-	-	(19.733)	-	-	(19.733)	10.170	1.112	11.282
Ganancia (pérdida)	-	29.903	-	-	-	-	-	-	29.903	10.959	40.862
Otro resultado integral	-	-	-	-	(19.733)	-	-	(19.733)	(19.733)	(9.847)	(29.580)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(3.116)	-	147	-	-	(14.222)	(14.075)	(17.191)	(27.209)	(44.400)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	-	26.787	-	147	(19.733)	-	(14.222)	(33.808)	(7.021)	(26.097)	(33.118)
Saldo total al 31.12.2010	1.403.668	(790.140)	505	814	(23.887)	-	(11.543)	(34.616)	579.417	19.871	599.288
Saldo inicial al 01.01.2009	1.403.366	(1.135.300)	-	(18.797)	(5.407)	170.220	23.945	169.961	438.027	21.675	459.702
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	170.220	505	20.023	-	(170.220)	(20.528)	(170.725)	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.366	(965.080)	505	1.226	(5.407)	-	3.417	(764)	438.027	21.675	459.702
Resultado Integral	-	149.625	-	-	1.253	-	-	1.253	150.878	21.900	172.778
Ganancia (pérdida)	-	149.625	-	-	-	-	-	-	149.625	5.237	154.862
Otro resultado integral	-	-	-	-	1.253	-	-	1.253	1.253	16.663	17.916
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	302	-	-	-	-	-	-	-	302	-	302
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(1.472)	-	(559)	-	-	(738)	(1.297)	(2.769)	2.393	(376)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	302	148.153	-	(559)	1.253	-	(738)	(44)	148.411	24.293	172.704
Saldo total al 31.12.2009	1.403.668	(816.927)	505	667	(4.154)	-	2.679	(808)	586.438	45.968	632.406

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y de la Superintendencia de Valores y Seguros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES

Enap Refinerías S.A., (en adelante “Enap Refinerías”) es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

Con fecha 25 de junio de 2004, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 833. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad se encuentra sujeta a las normas de la citada Superintendencia.

Enap Refinerías S.A., es una Sociedad Anónima Cerrada, que comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004. Fue creada por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003, cuando se aprobó la fusión de esta filial de Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera. Petrox S.A. Refinería de Petróleo, ahora denominada Enap Refinerías S.A., se había constituido como Sociedad Anónima por escritura con fecha 16 de julio de 1981, ante el Notario Raúl Undurraga Laso, de Santiago, su domicilio social es Avenida Borgoño 25777 comuna de Concón.

Su giro comercial es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar la inscripción N° 833 en el Registro de Valores y con fecha 9 de mayo de 2010, la Sociedad fue inscrita bajo el N° 95 en el Registro Especial de Entidades Informantes, con efecto al 1° de enero de 2010.

NOTA 2 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Las principales actividades de Enap Refinerías son la compra y refinación de crudo y productos, los cuales son adquiridos a su Sociedad matriz ENAP o proveedores extranjeros. El proceso de refinación es realizado en la Refinería Aconcagua (comuna de Concón) y en Bío Bío (comuna de Hualpén).

Adicionalmente, participa en las áreas de distribución y logística, actividad que realiza internacionalmente a través de su filial Manu Perú Holding S.A., Sociedad establecida en Perú para importar combustibles desde Chile y venderlos en ese país y en Ecuador, a través de la red de estaciones de servicio de la coligada Primax.

El financiamiento de las importaciones de crudo y productos, es realizado por ENAP, mediante el pago que efectúa directamente a los proveedores. Además, presta servicios de recepción y almacenamiento de hidrocarburos, a través de terminales y estanques.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1. Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Enap Refinerías y sus Filiales y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 22 de febrero de 2011.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de Enap Refinerías, al aplicar las normas contables. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Enap Refinerías y Filiales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009, el estado de resultados por función, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados de Enap Refinerías (“la matriz” y sus filiales) incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja después de eliminar las transacciones entre compañías.

i) Filiales

Las filiales (incluyendo las entidades de propósito especial EPE) son aquellas sobre las que Enap Refinerías ejerce, directa o indirectamente su control, entendido como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad. Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Sociedad, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

A la hora de evaluar si el grupo Enap Refinerías controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de las afiliadas por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y

contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente como utilidad en el estado de resultados con el nombre de minusvalía.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas, se modifican las políticas contables de las afiliadas.

En el siguiente cuadro, se detallan las Sociedades Filiales directas e indirectas (incluidas las Entidades de Propósito Especial “EPE”), que han sido consolidadas por Enap Refinerías.

RUT	Sociedad	Domicilio	Relación con la matriz	Porcentaje de participación accionaria	
				31.12.2010	31.12.2009
				0-E	Manu Perú Holding S.A.
96.913.550-7	Eteres y Alcoholes S.A. (Etalsa)	Chile	Filial Directa	79,1300%	20,8700%
96.969.000-4	Petrosul S.A.	Chile	Filial Directa	84,2100%	31,6000%
99.519.820-7	Energía Concón S.A. (Enercon)	Chile	Filial Directa	82,5000%	31,5000%
99.548.320-3	Productora de Diesel S.A. (Prodisa)	Chile	Filial Directa	90,0000%	35,0000%
99.519.810-K	Cía. de Hidrógeno del Bio-Bío S.A. (CHBB)	Chile	Entidad de Propósito Especial	5,0000%	5,0000%

ii) Coligadas o asociadas

Se consideran entidades coligadas o asociadas a aquellas sobre las cuales Enap Refinerías está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Según el método del valor patrimonial, la inversión en una coligada se registra inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que

mantiene la inversión, después de la fecha de adquisición. El inversionista reconocerá, en su utilidad o pérdida, la participación que le corresponda en dicha utilidad o pérdida. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para Enap Refinerías y luego, en periodos posteriores, ajustar el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Enap Refinerías en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada.

El resultado neto obtenido en cada ejercicio por estas Sociedades se refleja en el estado de resultados por función consolidados como "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación".

Las pérdidas de las asociadas atribuidas al inversor que superen el interés de éste en dichas asociadas no se reconocen, a no ser que exista por parte de Enap Refinerías obligación de cubrir las mismas.

iii) Entidad de Propósito Especial ("EPE")

Se considera Entidad de Propósito Especial ("EPE"), a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. De alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero.

De esta forma aunque Enap Refinerías posea una participación inferior al 50% en la Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (en adelante "CHBB"), tiene la consideración de "Sociedad Filial", ya que Enap Refinerías, directa o indirectamente, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, ejerce el control de la citada sociedad.

También se ha reconocido el interés minoritario que corresponde al porcentaje de participación de terceros en esta Sociedad ("EPE").

Los resultados por operaciones entre empresas de Enap Refinerías y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que Enap Refinerías posee en éstas últimas.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados en esta Sociedad ("EPE"), se han homogeneizado con los de la Matriz con el fin de presentar los estados financieros consolidados en base a normas de valoración homogéneas.

Los estados financieros de las entidades dependientes cuya moneda funcional sea distinta a la moneda de presentación, se convierten utilizando los siguientes procedimientos:

a) Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.

b) Las partidas del estado de resultados utilizando el tipo de cambio promedio mensual.

c) El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Reservas por diferencias de cambio por conversión" dentro del Patrimonio.

Cuando se enajena una Sociedad con moneda funcional distinta al dólar, las diferencias de cambio diferidas como un componente de patrimonio, relacionadas con esa Sociedad, se reconocen en cuentas de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de dicha enajenación.

Los resultados de los negocios adquiridos durante el período se imputan a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos atribuibles a la participación que se ha vendido.

iv) Otras inversiones

Corresponden a inversiones no contabilizadas bajo afiliadas, asociadas ni negocios conjuntos que son registradas según lo señalado en nota 3.1.1. – Otros activos financieros.

v) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos a él. La enajenación de participaciones minoritarias conlleva ganancias y/o pérdidas que se reconocen en el estado de resultados. La adquisición de intereses minoritarios tiene como resultado un goodwill o una utilidad, siendo éstos la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la afiliada.

c. Moneda funcional - La moneda funcional para cada entidad de Enap Refinerías se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Enap Refinerías es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. En la consolidación, las partidas del estado de resultados integrales correspondientes a entidades con moneda funcional distinta al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del estado de situación financiera se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se han reconocido con cargo o abono a patrimonio formando parte de los cambios en Reservas por diferencias de cambio por conversión.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento, y en otras monedas han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2010 US\$	31.12.2009 US\$
Pesos chilenos	468,01	507,10
Unidades de fomento	0,02	0,02
Euro	0,75	0,70

e. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Enap Refinerías tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada período los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados.

g. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo de Enap Refinerías requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

h. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipos, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimadas de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus años de vida útil utilizados:

	Vida útil Años
Edificios	30 y 50
Plantas y Equipos	
Plantas	10 y 15
Equipos	10 y 18
Equipos de tecnología de la información	4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	10 y 20
Vehículos de motor	7

Mejoras de bienes arrendados

Edificaciones

10

Otras propiedades de planta y equipo

3 y 20

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Enap Refinerías evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo.

i. Propiedades de inversión - El rubro "Propiedades de Inversión" incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

j. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición - Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta se considera altamente probable si previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

k. Deterioro de activos no financieros - La política definida por el Grupo Enap Refinerías es que cada vez que exista evidencia objetiva como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable, se realizan pruebas de deterioro.

La pérdida por deterioro, se reconoce por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Menores valores
- Inversiones en sociedades coligadas o asociadas
- Activos intangibles

I. Otros activos financieros

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no

corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de Enap Refinerías tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si Enap Refinerías vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican en otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos financieros corrientes.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se clasifican en otros activos financieros no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la compañía son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Enap Refinerías se compromete a adquirir o vender el activo.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de reserva correspondiente, y son reflejados en el estado de resultados integral.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se reconocen en el estado de resultados.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho del Grupo a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), Enap Refinerías establece el valor razonable

empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de Enap Refinerías. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

Enap Refinerías evalúa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

m. Instrumentos financieros derivados y de cobertura - Los contratos de derivados suscritos por Enap Refinerías, corresponden principalmente a contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, y a opciones Zero Cost Collar, todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos, se registrarán en activos y pasivos de coberturas, siempre y cuando la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconocerá en resultados del año en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

La correspondiente utilidad o pérdida del valor son reconocidas en resultados del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Enap Refinerías actualmente mantiene solo instrumentos designados como coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable) y coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

El valor justo de los contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares. El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses

i) Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o

pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se reclasifican como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de activos fijos.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto a esa fecha permanece en el patrimonio neto y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espera que no se produzca una transacción proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere al estado de resultados

ii) Derivados implícitos

Enap Refinerías evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos son separados del contrato principal, que no es medido a valor justo a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

n. Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por Enap Refinerías, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son medidos al valor justo de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

Enap Refinerías reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad, según se describe a continuación:

i) Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando una entidad de Enap Refinerías ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de

cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el comprador, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien Enap Refinerías tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

ii) Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

iii) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de Enap Refinerías de recibir el pago queda establecido.

iv) Ingresos por intereses: Los intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo.

v) Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

vi) Gastos: Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

o. Existencias - Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. Enap Refinerías utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y para los materiales utiliza el método del Precio Promedio Ponderado.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

p. Provisión de beneficios al personal - Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el año en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de Enap Refinerías en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Enap Refinerías reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se ha utilizado una tasa de descuento del 6,8% anual.

q. Otras provisiones y pasivos contingentes - Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Enap Refinerías no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

r. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - Enap Refinerías y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio.

En el caso de las sociedades extranjeras de Enap Refinerías, éstas presentan individualmente sus declaraciones de impuesto, de acuerdo con la norma fiscal aplicable en el país de operación.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto a las ganancias se registra en el estado de resultado por función o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

s. Otros pasivos financieros - Los préstamos que devengan intereses y las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integral durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras, se clasifican como pasivos corrientes a menos que Enap Refinerías, tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

t. Capital – El capital emitido está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

u. Distribución de dividendos - La política de distribución de dividendos utilizada por Enap Refinerías, es la establecida en la Ley N° 18.046 que rige a las sociedades anónimas.

v. Arrendamientos - Enap Refinerías tiene arrendamientos operativos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el rubro "Otros ingresos por función" u "Otros gastos por función" de la cuenta de resultados según se incurren.

w. Medio ambiente - La política de la compañía es activar los gastos medio ambientales asociados a proyectos y reconocer como parte del resultado el resto de los desembolsos.

x. Cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar - Los cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

y. Efectivo y equivalentes al efectivo - El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

i) Efectivo y equivalentes al efectivo: La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

iii) **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) **Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las nuevas normativas y modificaciones de normativa adoptadas por la Sociedad

Normas, interpretaciones y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Enmienda NIC 39, Elección de partidas cubiertas.	Aplicación retrospectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Enmienda NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados y separados.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Mejoramientos de las NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
Enmienda a NIIF 2, pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
CINIIF 17, Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010

La adopción de estas normas, según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados.

- b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2010, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas

Normas revisadas y modificadas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
CINIIF 19, Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas CINIIF 14, Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración del Grupo estima que la adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2011 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente a los mismos.

NOTA 5 – NOTA EXPLICATIVA

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y en consideración a que los Auditores Externos PWC han emitido su informe sin salvedad sobre los Estados Financieros Consolidados de Enap Refinerías S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se efectúa la publicación resumida de dichos Estados Financieros Consolidados y sus correspondientes notas explicativas.

Los estados financieros consolidados íntegros y el informe emitido por los auditores independientes PWC, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante. Información que además puede ser consultada en la página web www.enap.cl y en la página de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

ARIEL AZAR NUÑEZ
Gerente de Finanzas (I)

CARLOS CABEZA FAÚNDEZ
Gerente General



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 22 de febrero de 2011

Señores Presidente y Directores
Enap Refinerías S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Enap Refinerías S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de ciertas filiales y coligadas cuya información financiera refleja activos y pasivos ascendentes a un 3,65% y 15,88%, respectivamente, de los correspondientes totales consolidados a dicha fecha y un resultado neto que representa un 63,63% del total del resultado consolidado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestro informe aquí presentado en lo que se refiere a las cifras correspondientes a esas sociedades filiales y coligadas, está basado únicamente en los informes emitidos por esos auditores. En nuestro informe de fecha 22 de febrero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. No hemos auditado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 de Enap Refinerías S.A. y filiales, los que fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 29 de enero de 2010.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

